



Corte Suprema de Justicia de la Nación
Administración General

RESOLUCION
Nº 158 199

EXPEDIENTE Nº 10-10207/97
MFG.

Buenos Aires, *04* de *marzo* de 1999.

VISTO:

Que por las presentes actuaciones el titular de la Secretaría de Investigación de Derecho Comparado y de Bibliotecas del Tribunal, Dr. Rolando E. Gialdino, solicita la asignación de una partida especial de pesos trece mil (\$ 13.000.-) a los efectos de llevar a cabo trámites relacionados con la adquisición y suscripción de publicaciones extranjeras; y

CONSIDERANDO:

Que corresponde al área la competencia en la materia, conforme Resolución CSJN Nº 930/97,

Por ello, **SE RESUELVE:**

1º) Autorizar a la Dirección de Gestión Interna y Habilitación a asignar a la Secretaría de Investigación de Derecho Comparado y de Bibliotecas una partida especial de pesos trece mil (\$ 13.000.-) de los fondos existentes en la cuenta 289/1 "Corte Suprema de Justicia de la Nación art. 8/10 Ley 17.716" a los efectos de llevar a cabo las contrataciones y liquidaciones que autoriza la Resolución Nº 930/97; con cargo de rendir cuenta documentada de su inversión.

2º) Afectar el gasto resultante a las partidas pertinentes del Presupuesto General de Gastos para el corriente Ejercicio Financiero.

3º) Regístrese y hágase saber.

91

NICOLÁS ALFREDO REYES
ADMINISTRADOR GENERAL DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
DE LA NACION